



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

HUALAÑE,

19 AGO. 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

2753

/ VISTO Y TENIENDO PRESENTES:

a) A partir de Julio del año 2005, se hizo exigencia para las instituciones del estado, la adquisición de todo servicio a través del portal de ChileCompra.

b) La Licitación para los servicios de Monitor(a) de Manualidades y Artesanías para la ejecución de Programa de Manualidades en las Organizaciones de mujeres de la Comuna de Hualañe, según bases de licitación adjuntas a través del Portal Mercado Público con el N° 3960-105-L115, de acuerdo a la normativa vigente y los plazos que establece esta para su adjudicación y contratación.

c) La presentación de las ofertas de los proveedores ANA DEL CARMEN VALENZUELA REYES, CLAUDIA DEL PILAR VALENZUELA CAMPOS, NUBIA DEL CARMEN LAGOS LAGOS, ANTONIA FERNANDA STUARDO SANCHEZ, ADRIANA IRENE MAUREIRA RIQUELME, JAIME ANDRES VALDES FUENTEALBA, JOVANA DE LAS MERCEDES ARAVENA FUENZALIDA, MARIA INES SILVA FUENZALIDA, DOMITILA DEL CARMEN IBARRA GOMEZ, MARGARITA ISABEL PONCE DIAZ, en el plazo y las condiciones que establece la licitación.

d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus posteriores modificaciones, he acordado y:

DECRETO:

1. ADJUDÍQUESE la licitación N° 3960-105-L115 a los siguientes Proveedores **Monitora N°1 Telar Cuadrado ANA DEL CARMEN VALENZUELA REYES**, RUT: 8.788.618-4, por un monto de \$138.420.- (ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°2 Muñecas Country CLAUDIA DEL PILAR VALENZUELA CAMPOS**, RUT: 10.529.047-0, por un monto de \$138.420.- (ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veinte pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°3 Pintura en Genero NUBIA DEL CARMEN LAGOS LAGOS**, RUT: 5.454.945-6, por un monto de \$276.840.- (doscientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°4 Mosaicos en madera ANTONIA FERNANDA STUARDO SANCHEZ**, RUT: 7.282.999-1, por un monto de \$276.840.- (doscientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°5 Artesanía en Cuero y Telar Mapuche ADRIANA IRENE MAUREIRA RIQUELME**, RUT: 10.723.156-3, por un monto de \$432.000.- (cuatrocientos treinta y dos mil pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°6 Telar Mural JAIME ANDRES VALDES FUENTEALBA**, RUT: 13.352.163-1, por un monto de \$189.000.- (ciento ochenta y nueve mil pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°8 Fieltro Seco JOVANA DE LAS MERCEDES ARAVENA FUENZALIDA**, RUT: 13.370.981-2, por un monto de \$216.000.- (doscientos dieciséis mil pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°9 Bordado con cinta MARIA INES SILVA FUENZALIDA**, RUT: 7.237.994-2, por un monto de \$276.840.- (doscientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos) más Impuesto (10%),

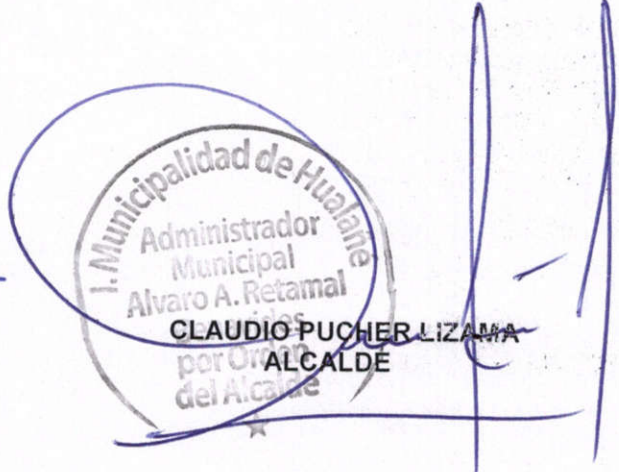
19 AGO. 2015 2753

Monitora N°10 Corte y Confección DOMITILA DEL CARMEN IBARRA GOMEZ, RUT: 6.998.914-4, por un monto de \$276.840.- (doscientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos) más Impuesto (10%), **Monitora N°11 Macramé MARGARITA ISABEL PONCE DIAZ**, RUT: 8.417.863-2, por un monto de \$276.840.- (doscientos setenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos) más Impuesto (10%), los proveedores cumplen con todos los requisitos técnicos y administrativos especificados en las bases, cárguese los gastos a la Cuenta N° 21-04-004 Prestaciones de Servicios Comunitarios.

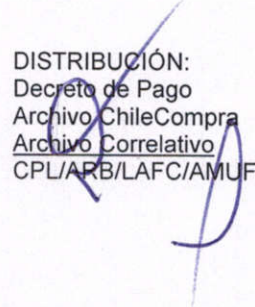
ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL CHILECOMPRA Y ARCHIVESE.


LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL




CLAUDIO PUCHER LIZAMA
por Orden del Alcalde
ALCALDE




DISTRIBUCIÓN:
Decreto de Pago
Archivo ChileCompra
Archivo Correlativo
CPL/ARB/LAFC/AMUF/AGC/bcd.